



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3427** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en marcha de los comedores escolares en las unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/C-3428** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la construcción de nuevas viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-3429** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones para mantener el punto de encuentro familiar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/C-3430** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre la Sentencia del Tribunal Supremo referida al alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-3431** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre inclusión del drago de Icod de los Vinos como bien susceptible de ser inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-3432** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre solución para que la contratación de médicos sin MIR no sea una práctica habitual en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-3433** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre motivos para que no se haya declarado como Parque Nacional Marino el Mar de las Calmas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/C-3434** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obra del nuevo CEIP Villaverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-3435** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obra del nuevo CEIP de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12


- 9L/PO/C-3436** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obra del nuevo CEIP de El Castillo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PO/C-3437** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el nuevo IES de La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-3438** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de ampliación y mejora del CEIP Francisco Navarro Artiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-3439** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversión y mejora en la residencia escolar de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-3440** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversiones en el CEIP Tarajalejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/C-3441** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversiones para el techado del CEIP Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/C-3442** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obra de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/C-3443** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la instalación de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-3444** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance de incorporación de nuevos médicos especialistas al Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-3445** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Consultorio Local de El Castillo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/C-3446** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre implantación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/C-3447** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18
- 9L/PO/C-3448** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19

- 9L/PO/C-3449** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre novedades del Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Planeamiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 19
- 9L/PO/C-3450** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos de los reglamentos de desarrollo de la Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 20
- 9L/PO/C-3451** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre beneficios para las empresas del asesoramiento prestado en 2018 por la Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/C-3452** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre centros acogidos al Proyecto Brújula 20, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PO/C-3453** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance del Proyecto Nuestra Gente, Nuestro Arte, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PO/C-3454** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación del Proyecto búsqueda de orígenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 9L/PO/C-3455** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subida de precio plaza/día en los recursos de la infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 9L/PO/C-3456** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre evolución de la formación en prevención de riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PO/C-3457** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre porcentaje de la plantilla cubierto e inversión en mantenimiento de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 9L/PO/C-3458** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el trabajo con los colectivos LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 9L/PO/C-3459** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución presupuestaria en dependencia y discapacidad en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 9L/PO/C-3460** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance de resultados de inspección en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 9L/PO/C-3461** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la aprobación del Proac y datos sobre producción respecto al sector de la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26
- 9L/PO/C-3462** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el protocolo de obras hidráulicas para los próximos 12 años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 26

- 9L/PO/C-3463** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre cantidad invertida para poner al día las ayudas del Posei adicional dejadas de pagar por el Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27
- 9L/PO/C-3464** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre especies reconocidas en el Proac y su ampliación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 27
- 9L/PO/C-3465** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ventajas para los pescadores profesionales del uso de las instalaciones portuarias dependientes de la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28
- 9L/PO/C-3466** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre alumnos en las escuelas de capacitación agraria y los institutos marítimo-pesqueros, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 28
- 9L/PO/C-3467** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre jóvenes incorporados al sector primario los dos últimos años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29
- 9L/PO/C-3468** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance del Proyecto Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30
- 9L/PO/C-3469** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre aspectos positivos para el sector agrícola del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30
- 9L/PO/C-3470** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre supermercados y cadenas hoteleras que se han sumado al Proyecto Crecer Juntos desde 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31
- 9L/PO/C-3471** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del Proyecto Brújula 20, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 31
- 9L/PO/C-3472** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas que han permitido fortalecer las infraestructuras científico-tecnológicas en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 32
- 9L/PO/C-3473** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones para liderar el crecimiento azul en Europa en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 32
- 9L/PO/C-3474** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones para la reducción de la brecha digital en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 33
- 9L/PO/C-3475** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para la promoción de empresas de base biotecnológica en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 33

- 9L/PO/C-3476** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre objetivos del Programa de Becas en Negocios Internacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 34
- 9L/PO/C-3477** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva directiva de energías renovables de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 34
- 9L/PO/C-3478** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre doctorandos financiados en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 35
- 9L/PO/C-3479** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos a impulsar como consecuencia de la convocatoria anticipada del Programa Canarias Aporta para 2019, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 35
- 9L/PO/C-3480** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones para reforzar la red exterior de apoyo a las empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 36
- 9L/PO/C-3481** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones para apoyar las actividades de I+D+i en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 36
- 9L/PO/C-3482** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsión de instalación de nuevos megavatios de potencia eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 37
- 9L/PO/C-3483** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados del estudio-diagnóstico sobre las políticas de responsabilidad social empresarial de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 38
- 9L/PO/C-3484** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados de la convocatoria de subvenciones a las organizaciones de consumidores y usuarios en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 38
- 9L/PO/C-3485** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre crecimiento del empleo en el sector comercial y su contribución a la economía en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 39
- 9L/PO/C-3486** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre prioridades de la nueva convocatoria anticipada de ayudas para eficiencia energética y uso de renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 39
- 9L/PO/C-3487** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre crecimiento del sector TIC de los hogares canarios en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 40
- 9L/PO/C-3488** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultado del concurso de ideas para la construcción del futuro edificio judicial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 40

- 9L/PO/C-3489** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de recuperar el Convenio de Modernización de la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 41
- 9L/PO/C-3490** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 41
- 9L/PO/C-3491** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos a financiar en los municipios con áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 42
- 9L/PO/C-3492** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para facilitar a la ciudadanía la consulta de las actuaciones con las distintas administraciones públicas desde la sede electrónica del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 42
- 9L/PO/C-3493** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la creación de la Cátedra de Derechos Humanos y Estudios Críticos de Género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 43
- 9L/PO/C-3494** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la futura Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 44
- 9L/PO/C-3495** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre transferencia por el Gobierno de España de lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales para destinarlo al pago de la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 44
- 9L/PO/C-3496** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para impulsar la mediación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 45
- 9L/PO/C-3497** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la campaña dirigida a concienciar a la ciudadanía y dar a conocer la red canaria de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 45
- 9L/PO/C-3498** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre solicitud al Gobierno de España de puesta en marcha de un protocolo de identificación de los menores extranjeros no acompañados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 46
- 9L/PO/C-3499** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de creación de nuevos juzgados en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 46
- 9L/PO/C-3500** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta del Gobierno de España a la necesidad de ampliar el personal de los Institutos de Medicina Legal y de la Fiscalía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 47
- 9L/PO/C-3501** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre importes de las ayudas para la modernización del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 47

- 9L/PO/C-3502** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el grado de ejecución de los fondos destinados en 2018 para el II Plan de Infraestructura Sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. **Página 48**
- 9L/PO/C-3503** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre planificación con respecto a las campañas de promoción turística para 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 49**
- 9L/PO/C-3504** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la aplicación del Reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola de valor natural y de alta importancia paisajística, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. **Página 49**
- 9L/PO/C-3505** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la tramitación del Proyecto de la autovía Caldereta-aeropuerto, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. **Página 50**
- 9L/PO/C-3506** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la planificación de inversiones en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. **Página 50**
- 9L/PO/C-3507** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones respecto al colegio de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. **Página 51**
- 9L/PO/C-3508** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones respecto al colegio de El Cotillo, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. **Página 51**
- 9L/PO/C-3509** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ampliación de la oferta educativa en Secundaria y Bachillerato en Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. **Página 52**
- 9L/PO/C-3510** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el resumen en relación con el turismo y la promoción con respecto al pasado año, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 52**
- 9L/PO/C-3511** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre colecciones literarias que se tienen previsto recuperar en 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 53**
- 9L/PO/C-3512** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones sobre el Programa Mujer y Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 53**
- 9L/PO/C-3513** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 54**
- 9L/PO/C-3514** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la nueva gestión y programación del Guinguada, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 54**
- 9L/PO/C-3515** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre fase del Plan Canario de autor, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 55**
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3427 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha de los comedores escolares en las unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 711, de 29/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre puesta en marcha de los comedores escolares en las unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé poner en marcha los comedores escolares en las unitarias de El Hierro?

Canarias, a 29 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-3428 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la construcción de nuevas viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 734, de 30/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la construcción de nuevas viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión para la construcción de nuevas viviendas protegidas en Canarias?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3429 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones para mantener el punto de encuentro familiar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 735, de 30/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre actuaciones para mantener el punto de encuentro familiar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de Canarias para mantener el punto de encuentro familiar en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3430 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre la Sentencia del Tribunal Supremo referida al alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 751, de 30/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre la Sentencia del Tribunal Supremo referida al alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo.

Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene sobre la nueva sentencia del Tribunal Supremo referida al alquiler vacacional?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/C-3431 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre inclusión del drago de Icod de los Vinos como bien susceptible de ser inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 752, de 30/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre inclusión del drago de Icod de los Vinos como bien susceptible de ser inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias para incluir el drago de Icod de los Vinos en la relación indicativa de bienes susceptibles de ser inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.

9L/PO/C-3432 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución para que la contratación de médicos sin MIR no sea una práctica habitual en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 810, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre solución para que la contratación de médicos sin MIR no sea una práctica habitual en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué solución están buscando para que la contratación de médicos sin MIR no sea una práctica habitual en Canarias?

En Canarias, a 31 de enero de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3433 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre motivos para que no se haya declarado como Parque Nacional Marino el Mar de las Calmas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 812, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre motivos para que no se haya declarado como Parque Nacional Marino el Mar de las Calmas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué motivos existen para que aún no se haya declarado como Parque Nacional Marino el Mar de las Calmas en la isla del Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de enero de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/C-3434 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del nuevo CEIP Villaverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 818, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del nuevo CEIP Villaverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra actualmente la obra del nuevo CEIP Villaverde?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3435 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del nuevo CEIP de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 819, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del nuevo CEIP de Morro Jable, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la obra del nuevo CEIP de Morro Jable?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3436 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del nuevo CEIP de El Castillo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 820, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del nuevo CEIP de El Castillo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la obra del nuevo CEIP de El Castillo, en el municipio de Antigua?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3437 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo IES de La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 821, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo IES de La Lajita, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de las gestiones con respecto al nuevo IES de la Lajita, en el municipio de Pájara?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3438 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación y mejora del CEIP Francisco Navarro Artiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 822, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación y mejora del CEIP Francisco Navarro Artiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del proyecto de ampliación y mejora del CEIP Francisco Navarro Artilles, en Puerto del Rosario?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3439 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversión y mejora en la residencia escolar de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 823, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversión y mejora en la residencia escolar de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de inversión y mejora en la residencia escolar de Gran Tarajal?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3440 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones en el CEIP Tarajalejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 824, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones en el CEIP Tarajalejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Qué inversiones se han planteado en el CEIP Tarajalejo, del municipio de Tuineje?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3441 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones para el techado del CEIP Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 825, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones para el techado del CEIP Tuineje, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Qué inversiones se han planteado para el techado del CEIP Tuineje?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3442 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 828, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuál es la participación de la consejería con respecto a la obra de la Escuela Infantil de Antigua?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3443 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 829, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la instalación de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital de Fuerteventura?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3444 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de incorporación de nuevos médicos especialistas al Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 830, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de incorporación de nuevos médicos especialistas al Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispondgo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de incorporación de nuevos médicos especialistas al Hospital de Fuerteventura durante la presente legislatura?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3445 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Consultorio Local de El Castillo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 831, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Consultorio Local de El Castillo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispondgo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión informativa.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto al Consultorio Local de El Castillo, en el municipio de Antigua?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores Alicia García Martínez.

9L/PO/C-3446 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 832, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre implantación del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, políticas sociales y vivienda de para su respuesta oral en comisiones.

PREGUNTA

¿Pretende el Gobierno de Canarias implantar el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Semac) en la isla de El Hierro?

En La Frontera, a 11 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3447 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 833, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los aspectos que desarrolla el Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3448 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 834, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los procedimientos que regula el Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3449 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre novedades del Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Planeamiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 835, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre novedades del Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Planeamiento de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué novedades incluye el Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Canarias?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3450 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos de los reglamentos de desarrollo de la Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 836, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos de los reglamentos de desarrollo de la Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de los reglamentos de desarrollo de la Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos que han entrado en vigor recientemente?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3451 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre beneficios para las empresas del asesoramiento prestado en 2018 por la Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 837, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre beneficios para las empresas del asesoramiento prestado en 2018 por la Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué beneficios han significado para las empresas canarias el asesoramiento prestado, en el año 2018, por la Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE)?

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3452 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centros acogidos al Proyecto Brújula 20, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 840, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre centros acogidos al Proyecto Brújula 20, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos centros se han acogido al Proyecto Brújula 20?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-3453 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance del Proyecto Nuestra Gente, Nuestro Arte, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 848, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.27.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance del Proyecto Nuestra Gente, Nuestro Arte, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance del Proyecto Nuestra Gente, Nuestro Arte dedicado a personas con discapacidad?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3454 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del Proyecto búsqueda de orígenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 849, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.28.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del Proyecto búsqueda de orígenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Proyecto búsqueda de orígenes?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3455 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subida de precio plaza/día en los recursos de la infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 850, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.29.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subida de precio plaza/día en los recursos de la infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo se materializará la subida de precio plaza/día en los recursos de la infancia?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3456 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evolución de la formación en prevención de riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 852, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.30.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evolución de la formación en prevención de riesgos laborales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo ha evolucionado la apuesta de su consejería por la formación en prevención de riesgos laborales?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-3457 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre porcentaje de la plantilla cubierto e inversión en mantenimiento de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 854, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.31.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre porcentaje de la plantilla cubierto e inversión en mantenimiento de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué porcentaje de la plantilla de escuelas infantiles se ha cubierto y cuánto se ha invertido en su mantenimiento?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-3458 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el trabajo con los colectivos LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 856, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.32.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el trabajo con los colectivos LGTBI, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el trabajo con los colectivos LGTBI?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-3459 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria en dependencia y discapacidad en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 859, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.33.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución presupuestaria en dependencia y discapacidad en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál fue la ejecución presupuestaria en dependencia y discapacidad en el año 2018?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-3460 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de resultados de inspección en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 860, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.34.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de resultados de inspección en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de resultados de inspección 2018?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Elena Luis Domínguez.

9L/PO/C-3461 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aprobación del Proac y datos sobre producción respecto al sector de la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 861, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.35.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aprobación del Proac y datos sobre producción respecto al sector de la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

La acuicultura es un sector en auge en Canarias, ¿qué supone la aprobación del Proac y qué datos sobre producción se manejan en la actualidad?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/C-3462 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el protocolo de obras hidráulicas para los próximos 12 años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 862, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.36.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el protocolo de obras hidráulicas para los próximos 12 años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

La gestión del agua en Canarias es uno de los asuntos que será clave en el futuro de las islas, por la necesidad de establecer un buen sistema de depuración y saneamiento de aguas residuales, y garantizar agua de calidad para la agricultura, ¿en qué sentido se ha diseñado el protocolo de obras hidráulicas para los próximos 12 años?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/C-3463 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cantidad invertida para poner al día las ayudas del Posei adicional dejadas de pagar por el Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 863, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.37.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre cantidad invertida para poner al día las ayudas del Posei adicional dejadas de pagar por el Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la cantidad invertida por el Gobierno de Canarias para poner al día las ayudas del Posei adicional que el Estado dejó de pagar en 2011?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3464 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre especies reconocidas en el Proac y su ampliación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 864, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.38.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre especies reconocidas en el Proac y su ampliación, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Recientemente se ha aprobado el Proac, ¿cuáles son las especies que reconoce el documento y de qué manera, o si lo contemplan, puede ampliarse ese número de especies?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3465 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ventajas para los pescadores profesionales del uso de las instalaciones portuarias dependientes de la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 865, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.39.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ventajas para los pescadores profesionales del uso de las instalaciones portuarias dependientes de la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué ventajas van a tener los pescadores profesionales respecto al uso de las instalaciones portuarias dependientes de la comunidad autónoma?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3466 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos en las escuelas de capacitación agraria y los institutos marítimo-pesqueros, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 866, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.40.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos en las escuelas de capacitación agraria y los institutos marítimo-pesqueros, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

La formación es clave para un sector profesionalizado y moderno, ¿cuántos alumnos cursan sus estudios en la actualidad en las escuelas de capacitación agraria y los institutos marítimo-pesqueros?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3467 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre jóvenes incorporados al sector primario los dos últimos años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 867, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.41.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre jóvenes incorporados al sector primario los dos últimos años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

El relevo generacional es fundamental para que el sector primario siga avanzando, ¿cuántos jóvenes se han incorporado al sector en los dos últimos años?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3468 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance del Proyecto Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 868, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.42.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance del Proyecto Crecer Juntos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

En 2015 se presentó el proyecto Crecer Juntos para vincular los sectores turístico y primario, ¿qué balance hacen casi cuatro años después de su puesta en marcha?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-3469 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aspectos positivos para el sector agrícola del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 869, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.43.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aspectos positivos para el sector agrícola del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué aspectos del Régimen Económico y Fiscal destacaría el Gobierno de Canarias como positivo para el sector agrícola de las islas?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-3470 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre supermercados y cadenas hoteleras que se han sumado al Proyecto Crecer Juntos desde 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 870, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.44.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre supermercados y cadenas hoteleras que se han sumado al Proyecto Crecer Juntos desde 2015, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántas cadenas de supermercados y cadenas hoteleras se han sumado al proyecto Crecer Juntos desde 2015?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-3471 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del Proyecto Brújula 20, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 873, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.45.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del Proyecto Brújula 20, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos del proyecto Brújula 20 de programación digital?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-3472 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas que han permitido fortalecer las infraestructuras científico-tecnológicas en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 876, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.46.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas que han permitido fortalecer las infraestructuras científico-tecnológicas en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas han permitido en el año 2018 fortalecer las infraestructuras científico-tecnológicas del archipiélago?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3473 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para liderar el crecimiento azul en Europa en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 877, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.47.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para liderar el crecimiento azul en Europa en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las actuaciones que ha desarrollado su consejería en el año 2018 encaminadas a liderar el crecimiento azul en Europa?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3474 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para la reducción de la brecha digital en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 878, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.48.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para la reducción de la brecha digital en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en 2018 para el despliegue de la banda ancha y de las redes de acceso de alta velocidad para la reducción de la brecha digital en Canarias?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3475 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la promoción de empresas de base biotecnológica en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 879, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.49.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la promoción de empresas de base biotecnológica en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han implementado en 2018 para reforzar la promoción de empresas de base biotecnológica?
En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3476 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del Programa de Becas en Negocios Internacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 880, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.50.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre objetivos del Programa de Becas en Negocios Internacionales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos del Programa de Becas en Negocios Internacionales cuya convocatoria ha sido publicada recientemente?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3477 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva directiva de energías renovables de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 881, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.51.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva directiva de energías renovables de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cómo afectará a las islas la nueva directiva de energías renovables aprobada por la Unión Europea?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3478 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre doctorandos financiados en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 882, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.52.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre doctorandos financiados en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos doctorandos se han financiado por su consejería en el 2018?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3479 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos a impulsar como consecuencia de la convocatoria anticipada del Programa Canarias Aporta para 2019, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 883, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.53.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos a impulsar como consecuencia de la convocatoria anticipada del Programa Canarias Aporta para 2019, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué proyectos se van a impulsar como consecuencia de la convocatoria anticipada del programa Canarias Aporta para 2019?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3480 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para reforzar la red exterior de apoyo a las empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 884, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.54.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para reforzar la red exterior de apoyo a las empresas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para reforzar la red exterior de apoyo a las empresas en su internacionalización?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3481 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para apoyar las actividades de I+D+i en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 885, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.55.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones para apoyar las actividades de I+D+i en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han desplegado con el fin de apoyar las actividades de I+D+i en las islas en el año 2018?
En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3482 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión de instalación de nuevos megavatios de potencia eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 886, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.56.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsión de instalación de nuevos megavatios de potencia eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de instalación de nuevos megavatios de potencia eólica como consecuencia de la próxima convocatoria de ayudas?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3483 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados del estudio-diagnóstico sobre las políticas de responsabilidad social empresarial de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 887, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.57.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados del estudio-diagnóstico sobre las políticas de responsabilidad social empresarial de las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados del estudio-diagnóstico sobre las políticas de Responsabilidad Social Empresarial de las empresas canarias participantes en la Red Canaria de Responsabilidad Social Empresarial?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3484 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la convocatoria de subvenciones a las organizaciones de consumidores y usuarios en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 888, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.58.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la convocatoria de subvenciones a las organizaciones de consumidores y usuarios en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de la convocatoria en 2018 de subvenciones a las organizaciones de consumidores y usuarios?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3485 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento del empleo en el sector comercial y su contribución a la economía en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 890, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.59.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento del empleo en el sector comercial y su contribución a la economía en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el crecimiento del empleo en el sector comercial y su contribución al conjunto de la economía en el año 2018?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3486 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre prioridades de la nueva convocatoria anticipada de ayudas para eficiencia energética y uso de renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 894, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.60.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre prioridades de la nueva convocatoria anticipada de ayudas para eficiencia energética y uso de renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades de la nueva convocatoria anticipada de ayudas para eficiencia energética y uso de renovables?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3487 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento del sector TIC de los hogares canarios en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 895, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.61.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre crecimiento del sector TIC de los hogares canarios en 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el crecimiento del sector TIC de los hogares canarios en 2018?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3488 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultado del concurso de ideas para la construcción del futuro edificio judicial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 896, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.62.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultado del concurso de ideas para la construcción del futuro edificio judicial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado del concurso de ideas para la construcción del futuro edificio judicial de Puerto del Rosario?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3489 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de recuperar el Convenio de Modernización de la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 897, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.63.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de recuperar el Convenio de Modernización de la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la respuesta del Gobierno de España a la petición de recuperar el Convenio de Modernización de la Administración de Justicia?

En Canarias, a 26 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3490 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 898, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.64.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante le comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los Planes de recuperación o Conservación de especies de flora y fauna que tiene previsto redactar su departamento?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3491 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos a financiar en los municipios con áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 899, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.65.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos a financiar en los municipios con áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante le comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos que va a financiar su departamento en los municipios con áreas de influencia de los parques nacionales canarios?

En Canarias, a 26 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3492 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para facilitar a la ciudadanía la consulta de las actuaciones con las distintas administraciones públicas desde la sede electrónica del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 900, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.66.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para facilitar a la ciudadanía la consulta de las actuaciones con las distintas administraciones públicas desde la sede electrónica del Gobierno, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha implementado el Gobierno para facilitar que la ciudadanía canaria pueda consultar, desde la sede electrónica del Gobierno de Canarias, las actuaciones que tiene en curso con las distintas administraciones públicas?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3493 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de la Cátedra de Derechos Humanos y Estudios Críticos de Género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 901, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.67.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de la Cátedra de Derechos Humanos y Estudios Críticos de Género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se persiguen con la creación de la Cátedra de Derechos Humanos y Estudios Críticos de Género?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3494 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la futura Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 902, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.68.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la futura Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las gestiones que lleva a cabo el Gobierno canario en relación a la futura Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 27 de enero de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3495 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre transferencia por el Gobierno de España de lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales para destinarlo al pago de la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 907, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.69.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre transferencia por el Gobierno de España de lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales para destinarlo al pago de la justicia gratuita, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ha solicitado su departamento al Gobierno de España que transfiera lo recaudado en las islas en concepto de tasas para destinarlas al pago de la justicia gratuita?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3496 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para impulsar la mediación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 908, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.70.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para impulsar la mediación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha implementado su departamento para impulsar la mediación?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3497 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la campaña dirigida a concienciar a la ciudadanía y dar a conocer la red canaria de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 910, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.71.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la campaña dirigida a concienciar a la ciudadanía y dar a conocer la red canaria de servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los pormenores de la campaña del Instituto Canario de Igualdad dirigida a concienciar a la ciudadanía y dar a conocer la Red Canaria de Servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género?
En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3498 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno de España de puesta en marcha de un protocolo de identificación de los menores extranjeros no acompañados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 912, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.72.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno de España de puesta en marcha de un protocolo de identificación de los menores extranjeros no acompañados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ha solicitado su departamento al Gobierno de España que ponga en marcha un protocolo de identificación rápido y eficaz de los menores extranjeros no acompañados (MENA)?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3499 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de creación de nuevos juzgados en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 913, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.73.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de creación de nuevos juzgados en el archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la respuesta del Gobierno de España a la petición de creación de nuevos juzgados en el archipiélago?
En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3500 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la necesidad de ampliar el personal de los Institutos de Medicina Legal y de la Fiscalía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 914, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.74.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la necesidad de ampliar el personal de los Institutos de Medicina Legal y de la Fiscalía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la respuesta del Gobierno de España ante la necesidad de ampliar el personal en las islas tanto de los Institutos de Medicina Legal (IML) como de la Fiscalía?

En Canarias, a 27 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3501 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre importes de las ayudas para la modernización del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 915, de 31/1/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.75.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre importes de las ayudas para la modernización del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Este Gobierno ha expresado en diferentes ocasiones las necesidades de que el sector primario de las islas se modernice, ¿cuáles son los importes de las ayudas tramitadas en este sentido?

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3502 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el grado de ejecución de los fondos destinados en 2018 para el II Plan de Infraestructura Sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 960, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.76.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el grado de ejecución de los fondos destinados en 2018 para el II Plan de Infraestructura Sociosanitario, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los fondos destinados en 2018 para el II Plan de Infraestructura Sociosanitario?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-3503 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planificación con respecto a las campañas de promoción turística para 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 977, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.77.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre planificación con respecto a las campañas de promoción turística para 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación con la que trabaja la consejería con respecto a las campañas de promoción turística para 2019?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3504 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación del Reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola de valor natural y de alta importancia paisajística, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 978, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.78.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación del Reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola de valor natural y de alta importancia paisajística, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué incidencia está teniendo la aplicación del Reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola, de valor natural y de alta importancia paisajística en las islas?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3505 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del Proyecto de la autovía Caldereta-aeropuerto, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 979977, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.79.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del Proyecto de la autovía Caldereta-aeropuerto, en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión .

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la tramitación del proyecto de la autovía Caldereta-aeropuerto, en Fuerteventura?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3506 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la planificación de inversiones en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 980, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.80.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la planificación de inversiones en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión .

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación de inversiones con las que trabaja la consejería en el municipio de La Oliva?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3507 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones respecto al colegio de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 981, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.81.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones respecto al colegio de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión .

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto al colegio de Lajares, en La Oliva?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3508 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones respecto al colegio de El Cotillo, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 982, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.82.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones respecto al colegio de El Cotillo, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto al colegio de El Cotillo, en La Oliva?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3509 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ampliación de la oferta educativa en Secundaria y Bachillerato en Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 983, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.83.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ampliación de la oferta educativa en Secundaria y Bachillerato en Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión .

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a la posible ampliación de la oferta educativa en Secundaria y Bachillerato en Corralejo?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3510 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el resumen en relación con el turismo y la promoción con respecto al pasado año, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 984, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.84.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el resumen en relación con el turismo y la promoción con respecto al pasado año, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el resumen que puede hacer su departamento en relación con el turismo y la promoción con respecto al pasado año?

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-3511 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colecciones literarias que se tienen previsto recuperar en 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 985, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.85.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colecciones literarias que se tienen previsto recuperar en 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué colecciones literarias tiene previsto recuperar la consejería de Turismo, Cultura y Deportes este año 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-3512 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones sobre el Programa Mujer y Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 986, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.86.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones sobre el Programa Mujer y Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué tipo de acciones sigue llevando a cabo su departamento sobre el Programa Mujer y Cultura?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-3513 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 987, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.87.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué consiste la acción de Nuevos Públicos Nuevos Mercados?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-3514 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva gestión y programación del Guiniguada, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 988, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.88.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la nueva gestión y programación del Guiniguada, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué consiste la nueva gestión y programación del Guiniguada?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-3515 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fase del Plan Canario de autor, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 989, de 4/2/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.89.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre fase del Plan Canario de autor, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el Plan Canario de autor?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.



Parlamento de Canarias

